

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.*

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Gas Surandévalo, S.L. B.21436779, Juan Manuel Camacho Fernández 75.557.174N, Exfasur, S.L. B.21388566, Juan Antonio Pineda Hidalgo 44.220.265M.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia Forestal y de Especies Protegidas, núm. HU/2013/389/AGMA/FOR, HU/2013/481/AGMA/FOR, HU/2013/638/AGMA/FOR, HU/2013/686/GC/EP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2013/389/AGMA/FOR, HU/2013/481/AGMA/FOR, HU/2013/638/AGMA/FOR, HU/2013/686/GC/EP por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 16 de diciembre de 2013.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.